

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 25 de Octubre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2447

LA DIFTERIA

El doctor Roux.—Pasteur.—Nuevo tratamiento.—El Serum.—Resultado obtenido.

De entre los seres que se desvelan por la humanidad y emplean toda su inteligencia y todo su corazón en aliviar las miserias humanas, ocupa hoy un lugar eminente el doctor Roux.

Es el médico que cura, en proporciones hasta el día desconocidas, esa terrible enfermedad, espanto de las madres, llamada difteria.

Hará unos quince años el Instituto de la calle Dudot en París, no existía.

El famoso doctor Pasteur trabajaba y perseguía con el afán de todos conocido, sus maravillosos descubrimientos en el laboratorio de la Escuela Normal que el Estado había puesto á su disposición.

Allí logró hacer resplandecer la luz sobre los misteriosos fenómenos referentes á la fermentación y cultivo de los bacilos del carbunco y otras enfermedades peculiares á diversos animales. Pero estos descubrimientos, inportantes de por sí, no bastaban á satisfacer el afán, el anhelo cien y cien veces grande y humano del sabio doctor.

Pasteur era químico nada más y necesitaba un médico que le ayudara á abordar la atrevida empresa de perseguir y combatir las infinitas fermentaciones del organismo humano.

Expuso su proyecto á decano de la facultad de medicina de París, Mr. Vulpian, y éste tuvo el feliz acierto de escoger al doctor Roux.

Pasteur y Roux marcharon de acuerdo, y conocidas son sus campañas contra el cólera y la rabia, hasta que Roux, ya por cuenta propia y con ayuda de los doctores Martin y Chaillón, dedicóse exclusivamente al estudio del microbio de la difteria.

Hombre tenaz, no tardó mucho en descubrir y obtener el virus atenuado que confiere la inmunidad contra la enfermedad citada.

En la actualidad no hay en Francia madre alguna que ignore el nombre de Roux y que no admire ni bendiga á Roux.

El nuevo tratamiento de la difteria consiste simplemente en inyectar bajo la piel del niño atacado cierta cantidad de serum, esto es, de sangre de un animal vacunado previamente contra la enfermedad.

El serum es la parte líquida de la sangre, y por consiguiente la parte más pura.

Roux ha dado para sus experiencias preferencia al caballo.

La linfa salvadora se obtiene mediante una pequeña incisión que se hace en la yugular de aquél.

De dicha sangre se separa bien pronto el serum, que es de una limpidez perfecta, y este líquido es el que se inyecta á los niños que están atacados.

Mr. Roux ha respetado el tratamiento que prescribían los otros médicos durante el curso de dicha enfermedad antes de que él emplease el serum.

Así es que á todos sus enfermitos, sin distinción, aplica la glicerina, el ácido salicílico, los enjuagatorios de agua bórica, etc., etc., y además el serum, que inyecta bajo la piel del costado del paciente en cantidad de 20 centigramos cúbicos en una sola picadura.

Los efectos del medicamento se notan dentro de las veinticuatro horas de haberse hecho la inyección. La temperatura desciende, las falsas membranas que ahogan al enfermito comienzan á desprenderse, á desaparecer, y con ellas el bacilo diftérico. Es más, si el niño no sufre sino una fuerte angina, desaparece ésta y hace al paciente rebelde al contagio; y por último, todos los accidentes consecutivos á la difteria como son el sarampión y la escarlatina, son infinitamente más raros en los enfermos tratados por el serum.

A éste y sólo á éste atribuye el doctor Roux los éxitos obtenidos en su clínica, y que ratifica con la siguiente estadística.

Durante los años 1890 á 93, esto es, antes de los ensayos con el serum, ingresaron en el Hospital de los Enfants Malades de París 3.971 niños atacados de la difteria: fallecieron 2.029, ó sea un 52 por 100.

Desde 1.º de Febrero del presente año, en que comenzó á aplicarse el serum hasta el 20 de Julio, fecha á que alcanza la estadística remitida al Congreso, de 448 enfermitos no fallecieron más que 109, lo que establece en relación á las defunciones una proporción de un 24 por 100.

Durante este mismo período de tiempo ingresaron en el hospital Trousseau 520 niños diftéricos, muriendo 316, ó sea un 61 por 100.

Resulta, pues, que la mortalidad de los niños, á causa de la difteria, ha descendido de 60 á un 24 por 100.

Tales son los positivos y felices resultados obtenidos por el doctor Roux.

ANIVERSARIO

LA CATASTROFE DE SANTANDER

Ya está acordado en principio el programa de funciones religiosas para el primer aniversario de la catástrofe producida el 3 de Noviembre por la explosión del *Machichaco*.

Así al menos lo dice la prensa santandereña.

Desde la víspera, día de difuntos, doblarán á muerto las campanas de todas las iglesias.

El día 3 habrá en la catedral misa solemne de *Requiem*, cantando la de Esclava el

orfeón *Cantabria*, y si el prelado lo juzga conveniente habrá oración fúnebre.

Al acto asistirán las autoridades presididas por el Alcalde.

A las cuatro de la tarde saldrá de la catedral una procesión que pasará por la Ribera, muelle de la Darsena y Matiaño, y llegará á las cinco próximamente, hora en que ocurrió la explosión, donde se rezará un responso.

Acto seguido se colocará en el solar que allí posee el Ayuntamiento la primera piedra del sencillo monumento que va á dedicarse á la conmemoración de aquel trágico suceso, firmando el acta todas las autoridades y corporaciones que asistan.

La fiesta de las ostras

El consumo de ostras desde hace unos veinte años ha tomado una importancia verdaderamente extraordinaria, sobre todo desde que, gracias á los portugueses, este exquisito y apreciado bivalvo por su poco coste está al alcance de todas las fortunas.

En Londres el comercio de la ostra tiene una importancia excepcional. Se calcula que la ciudad monstruo consume en un año 750 millones de ostras.

Gran parte la importan del extranjero, como de Francia y Bélgica.

Antes de venderlas las meten en las ostras, á la entrada del Támesis, para que tomen el gusto de los moluscos indígenas. Son más apreciadas por los ingleses las que se crían en las mismas aguas de la Gran Bretaña.

La mayoría de éstas provienen de Colchester.

Colchester es una ciudad antigua del condado de Essex, que es una especialidad en la cría de los bivalvos.

Las ostras de Colchester son célebres en todo el Reino Unido. Estas datan de muy antiguo, tanto que el Rey Ricardo I, que reinó de 1189 á 1199, concedió á la referida ciudad el derecho exclusivo á los pescadores de ostras sobre los bancos de Colne.

Como esta industria es tan antigua y tan importante, no es extraño que desde hace seis siglos se haya instituido en Colchester una fiesta especial en honor de la pesca y cría de ostras.

Por una carta de 1318 se dispuso que San Dionisio fuese designado patrón de los pes-

cadores de ostras, y el día que la Iglesia dedicó á la conmemoración de este santo, el de la celebración de la gran fiesta de la industria nacional.

Es costumbre que cada año, y en este día, el alcalde de Colchester invite á más de 3.000 personas á un banquete colosal, donde las ostras forman el plato de honor, consumiéndose millares de ellas á los acordes de la música.

Allí se pronuncian discursos y brindis á la prosperidad de la ciudad y de los criaderos de ostras.

LA "NAUTILUS"

En nuestra sección telegráfica de ayer, decíamos que la corbeta *Nautilus* había zarpado de Marín el lunes con rumbo á Cádiz.

En los periódicos de Vigo leemos que el comandante de la corbeta *Nautilus* dió orden el sábado de que se hicieran viveres para veinte días, embarcándose los necesarios para los diferentes ranchos y doce vacas vivas.

Esos veinte días los pasará el clipper manibrando para poner algo al corriente á la tripulación, pues compuesta ésta de inscriptos de la última convocatoria, pescadores casi todos que solo habían navegado en lanchas y dornas, y otro tan pocos acostumbrados al mar que aun sufren las consecuencias del mareo, necesitan todos trabajar sin descanso durante ese tiempo para que el buque pueda presentarse sin desdoro en un puerto extranjero.

La *Nautilus*, antes de arribar á Marín, tomó práctico para entrar en Vigo, pero apenas supo su comandante que estaba allí la escuadra inglesa ordenó la ida á dicho puerto, diciendo que con marineros de cuatro días no podía maniobrar sin exponerse al ridículo ante marineros extranjeros.

El Sr. del Río cree, sin embargo, que después de una quincena en el mar podrá obtener la precisión en las maniobras que debe exigirse á todo buque de guerra, y que pasados dos ó tres meses no cambiará su hoy inexperta tripulación ni por los más prácticos marineros.

Este juicio más que del Sr. del Río suponemos nosotros que será del autor de las líneas transcritas, pues no otra clase de tripulación llevaba la *Nautilus* en su anterior viaje y demostró honrosamente el excelente estado de su instrucción marinera.

To la mañana del domingo estuvo el buque preparándose para salir, pero el aspecto poco tranquilizador del día obligó sin duda al comandante á desistir de su propósito.

banca, sirviéndole de fianza los cuarenta ó cincuenta mil francos que poseía. En breve su inteligencia, su probidad, le ganaron toda la confianza del dueño de la casa, que le otorgó un pequeño interés en las ganancias. Algún tiempo después la duquesa de Artois dejó á Inglaterra, llevándose consigo á la duquesa de Lorges.

Mad. Duval pidió á esta permanecer en Inglaterra con su marido, permiso que le fué otorgado con tanto más placer; cuanto que los emigrados se veían precisados á hacer economías mayores á medida que corría el tiempo.

Así, pues, la honrada familia permaneció en Londres mientras la duquesa de Lorges partió para Alemania.

Entre tanto el mismo estado de cosas que regía á la familia plebeya regía á la familia noble.

Contra lo que aguardaba la marquesa, las tropas aliadas habían sido rechazadas más allá de la frontera, y los bienes de los emigrados habían sido confiscados en provecho de la nación y vendidos arbitrariamente.

Lo primero en que había pensado la baronesa había sido en devolver al pobre Pedro Durant los diez mil francos, importe de los dos años de arrendamiento, y le fueron girados en una letra á la cual unió una carta la baronesa, en la cual aseguraba que, gracias á los recursos que había podido procurarse en el extranjero, no solamente no carecían de nada, sino que vivían en la abundancia.

La baronesa pensó que solo con estas seguridades podría aquel hombre generoso admitir una suma con tanta delicadeza ofrecida.

Cumplido este deber, la baronesa se vió reducida á algunos diamantes que poseía personalmente y á los de su madre.

Entonces fué á buscar á la marquesa, interrumpiéndola en medio de una de sus perpétuas lecturas, y le espuso sucintamente su situación.

—Y bien, hija mía...?—preguntó la marquesa.

—Madre...—murmuró ésta,—mi opinión sería que reuniéramos los diamantes de las dos y que los vendiésemos de una vez para que su importe, colocado en el Banco de Londres, nos diese una modesta renta para vivir.

Era, como se ve, una proposición harto razonable; pero para ponerla en ejecución, había que reducir á la mar-

gada de Mad. Duval, que iba atraída más bien por la baronesa.

En los primeros tiempos las visitas de Mad. Duval fueron una verdadera fiesta para Cecilia, porque siempre llevaba consigo á su hijo Eduardo; y aquellos dos niños se entregaban á todos los juegos propios de su edad; pero poco á poco, conforme Cecilia fué viendo en su jardín en verdadero mundo poblado de seres, llegó á introducir con verdadera inquietud á Eduardo en su pequeño universo.

Primero quiso hacer comprender á su impetuoso compañero las sensaciones de sus flores, el cariño de sus pájaros, la inconstancia de las mariposas, pero Eduardo no veía en todo aquello más que seres insensibles, y si quería á los pájaros era para sorprenderlos en sus nidos, para meterlos en una jaula, lo que no comprendía Cecilia que trataba de probarle que Dios les había dado alas para volar.

En fin, una última circunstancia acabó de hacer perder al niño todas las simpatías de su joven amiga: un día mientras hablaba con uno de las rosas, dando completamente al olvido á su compañero, éste volvió á buscarla con una magnífica mariposa, atravesado el cuerpo con un alfiler, haciendo el pobre insecto esfuerzo inauditos para desasirse.

Cecilia, ante aquel espectáculo, empizó á llorar, llanto que asombró no poco á Eduardo, el cual aseguró á su joven amiga que poseía ya una colección numerosa de mariposas clavadas del mismo modo y colocadas por su orden en grandes cajas.

Desde aquel día, Cecilia se prometió que Eduardo no volvería á entrar más en su jardín; y en efecto, el primer día que fué encontrado pretexto para detenerle en las habitaciones; puso á su disposición todos los juguetes, todas sus golosinas, no queriendo que se burlase de sus flores y atormentase á sus pájaros ni á sus mariposas.

La baronesa llegó á observar este empeño de su hija para apartar á Eduardo del jardín, y preguntó á la niña la causa de aquella determinación; entonces Cecilia contó á su madre lo ocurrido y le preguntó si hacía mal en obrar así.

—¡No, hija mía! haces muy bien,—le dijo la baronesa!

NUEVOS APRENDICES

De los nuevos aprendices admitidos en el Arsenal han sido reconocidos y declarados útiles los siguientes:

Manuel García, Gabriel Stoll, Emilio Alvarez, Manuel Román, Leonardo Sueiras, José Rodríguez, José Lorenzo, Ramón Beceiro, Adriano Laren, Nicolás Rey, Gonzalo Carro, Julio Fernández, Guillermo Rodríguez, Máximo Eiras, Antonio Pego, Adriano Requejo, Guillermo Amado, Andrés Bouza, Cipriano Bustabad, José Armendariz, Feliciano Coll, Gonzalo Otero y Ramón Rodríguez.

Faltan por reconocer por no haberse presentado Luis García, Manuel González, Miguel Moroy y Blas Pérez.

No ha sido declarado inútil ninguno.

LOS PROGRAMAS DE EXÁMENES

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades y directores de Institutos, referente á los programas de exámenes.

En dicha circular se hace un llamamiento al profesorado de segunda enseñanza para que con toda urgencia redacte los programas respectivos con arreglo al nuevo plan de enseñanza, y se dispone en ella que en el término de un mes, á contar desde su publicación en la *Gaceta*, los profesores cumplan con lo que dispone el real decreto de 16 de Septiembre relativo á los programas.

No será obligatorio para los catedráticos redactar un programa original, sino que podrán adoptar otro ya publicado.

Los directores de Instituto remitirán á los rectores los programas conforme los vayan presentando, y estos los cursarán á la dirección general de Instrucción pública.

Nuevo vapor á la Coruña

Acompañada de un atento B. L. M. hemos recibido la siguiente circular:

«Muy señor nuestro:

Siendo una necesidad que los medios de comunicación entre esta ciudad y la Coruña sean á la vez que garantía de seguridad lo más económico y breve posible, compatible con los adelantos modernos y reclamada constantemente por el público tan ansiada mejora, se celebró con tal motivo una reunión de vecinos en esta localidad, en la que se propuso la formación de una sociedad anónima con un capital de 55.000 pesos, dividido en acciones de 25 pesetas cada una, á fin de que estando al alcance de todas las fortunas su adquisición, sean interesados en la empresa el mayor número de accionistas posible.

Que dicho capital sea destinado á la adquisición de un buque de vapor de las mejores condiciones, construido expresamente para pasaje entre esta población y la Coruña.

Que del producto liquido que se obtenga, se destine un tanto por ciento a fondo de reserva y el resto á repartir entre los accionistas.

Acceptado el pensamiento por unanimidad, se procedió al nombramiento de una

comisión para que, después de asegurarse que la suscripción responde á los fines deseados, redacte el Reglamento por el cual se ha de regir la Sociedad, y en Junta general de accionistas se proceda al nombramiento de los individuos que han de formar el Consejo de Administración.

Si usted encuentra aceptable el proyecto y desea tomar parte en la empresa tenemos el gusto de acompañarle adjunto un *Boletín de adhesión*, que rogamos se sirva de volvernos suscripto, lo antes posible, para proceder al recuento de acciones y determinar en su vista.

Los señores A. Barreiro, Dolores, 61 bajo; Juan Antonio Dans, Real, 76 bajo, y D. Vicente Martínez Moro, Canido, 6 bajo, son los encargados de recibir los *Boletines*.

B. S. M.

Antonio Barreiro.—Pablo Benitez.—Juan Antonio Dans.—Marcelino Galán.—Juan González Anleo.—Vicente Martínez Moro.—Manuel Punín.»

La bandera del "Vizcaya,"

Ha quedado terminada la confección de la hermosa bandera que regala la Diputación de Bilbao para el crucero *Vizcaya*.

Dicha bandera ha sido bordada por las madres Adoratrices y será la mayor de las que hayan de ondear por los mares.

Tiene diez metros de longitud por cuatro de anchura, es de un paño de seda fabricado *ad hoc*, de riquísimo tejido.

El escudo nacional bordado en el centro, es una obra delicadísima, una verdadera obra maestra que honra á las habilísimas manos que la han realizado.

Es preciso ver aquel escudo—dicen de Bilbao—para comprender el trabajo que representa. El castillo bordado en hilos de plata sobre fondo rojo, es realmente artístico; la puerta y ventanas con fondos azules sombreados, y el león sobre tisú de plata están tan bien trazados, que se notan todos los músculos, y la corona que ciñe la cabeza del león, como la que remata el escudo, son obras de arte que honran á las Adoratrices.

No se comprende después de ver trabajos tan delicados y artísticos, como hay en España quien encargue al extranjero trabajos de bordados por difíciles y delicados que sean.

Para bordar la bandera han tenido que trabajar seis madres durante tres meses.

El coste de la tela es de seis mil pesetas; en cuanto al valor de los hilos para el bordado, y el del trabajo material, su precio no se ha calculado todavía.

EL CZAR

La mejoría

Los telegramas de Livadia y de San Petersburgo son mucho más satisfactorios que los de esos días pasados.

Anuncian que la enfermedad del czar no avanza con tanta rapidez como lo hicieron temer los fenómenos gravísimos y en extremo alarmantes que acompañaron el principio de la crisis actual. Muchos de estos fenómenos han desaparecido.

El czar se muestra en tal estado que su debilidad no hace ya temer como al principio que la muerte sobrevenga de una manera repentina ni sea cuestión de momentos ni de horas.

Los médicos, sin embargo, distan mucho todavía de responder de la vida del enfermo. Todos sus esfuerzos se dirigen á sostenerlo con vida y con fuerzas.

El boletín que se ha fijado en los sitios públicos asegura que en el trascurso de las últimas veinticuatro horas el czar durmió algunos ratos más que en los días anteriores.

Luego se levantó, como de costumbre, diciendo que tenía apetito.

La situación de ánimo del augusto enfermo ha mejorado también.

No se han presentado modificaciones dignas de mención.

La afección de los riñones que padece el czar se atribuye á la catástrofe del ferrocarril de Borki.

En aquella ocasión sufrió un magullamiento en ambos costados, y desde entonces no ha dejado de padecer de los riñones.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

El Capitán general de Cádiz interesa del este departamento sea sometido á reconocimiento médico en el general de enfermos é inútiles y se acompañe acta certificada del resultado del primer practicante de la Armada D. Juan Carro González para unirla á la instancia que á S. M. la Reina elevó en éste en súplica de retiro del servicio.

Tomó posesión de su destino en el semáforo de la Estaca de Vares el primer vigía D. Estanislao Zaragoza Llovet, en cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 18 del mes próximo pasado.

Le ha sido concedido el pase á la reserva activa al cabo primero de Infantería de Marina Mariano Adán Roldán.

Idem id. á los id. Cándido Arto, Pedro Luis López, Francisco Pérez, Eloy Gil, Elías Gregorio, Claudio García y Fermín Gutiérrez.

Idem id. á los soldados José Alonso, Ramón Martínez, Rodrigo González, Nicolás Sánchez, Alvaro Valdés, Guillermo Fernández, Gregorio Castillo, Mariano García, Pablo Fausto Bueno, Valeriano Campos, Marcelino Tomé, Francisco Lastra, Emiliano García, Laurentino Gómez, Mariano Rebillá, Leandro Torres, y corneta Casto Saez.

Se ha recibido en la Capitanía general la siguiente real orden:

Remitiendo título de capitán de la marina mercante expedido á favor de D. José María San Pedro.

Fué pasaportado para trasladarse á Gijón en comisión del servicio el alférez de navío don Aquiles Vial y Pérez Bustillo con objeto de formar parte de la Junta de exámenes para pilotos de la marina mercante que han de celebrarse en 31 del actual en la comandancia de marina de dicho punto.

Idem id. para que en el vapor correo que debe salir de la Coruña el 27 del actual se traslade al apostadero de Filipinas el alférez de navío D. Luis García.

Pasó á prestar servicio á las brigadas de marinería del Arsenal el alférez de navío D. Eladio Ceano Vivas y Martínez.

Cesó en dichas brigadas y se encargó del cometido de auxiliar de la Jefatura de Estado Mayor el oficial de igual empleo D. Alfredo Pardo y Pardo.

Desembarcó de la fragata *Asturias* y pasó á prestar sus servicios como segundo del Parque por permuta el segundo condestable Ramón Escrigas.

Cesó como segundo del Parque y embarcó en el mencionado buque por permuta con el anterior el segundo condestable Juan Parga Sánchez.

Se cursó la instancia que al Capitán general del apostadero de la Habana eleva el segundo condestable de la Armada, embarcado en el crucero *Infanta María Teresa*, Vicente Pérez Castro, en solicitud de que se le abonen diferencias de sueldo que dejó de percibir en dicho apostadero estando embarcado en el crucero *Sánchez Barcáiztegui*.

Con objeto de entregar á sus legítimos herederos fueron remitidas por la Jefatura de Estado Mayor del departamento, á las comandancias de marina de la Coruña, Villagarcía, Vigo y Bilbao, las cantidades de 132'80 pesetas, 173'85, 79'88, 749'50 y 509, pertenecientes á los individuos de marinería José Corbeira Frejomil, de Juan, natural de San Juan de Nogueirosa (Pontevedra); Antonio Muño Vilar, de José, Sada; José Manuel Millán, de Incógnito, Villagarcía; Joaquín Cortezoso, de Incógnito, Vigo, y Antonio Zabala Iturriza, de Anselmo, Lequeitio, que fallecieron en el mes de Septiembre último en el apostadero de la Habana.

NOTICIAS

En una panadería establecida en la calle de San Antonio, se promovió anoche una cuestión por asuntos de pequeña importancia, sin que hubiera que lamentar otras consecuencias que la rotura de algunos cristales.

Hoy ha llegado en el coche-correo nuestro apreciable amigo D. Eduardo Hermida.

Por la Ayudantía Mayor se pasó el parte correspondiente para la formación de sumaria con motivo de la fuga del marinero Jesús Casas, de la que ayer dimos cuenta.

En la semana actual realizará pruebas particulares en Cádiz el aviso torpedero *Filipinas*, antes de que se reanuden las oficiales.

En unos armarios empotrados en una pared, del Ayuntamiento de Madrid, se han encontrado unas preciosas reliquias de plata que contienen los huesos de San Fortunato.

El Alcalde se propone enviar dichas reliquias á la Catedral.

El Comisario de la Armada, D. Camilo Cuadra, ha fallecido á bordo del vapor *León XIII*, en la travesía de Manila á Singapoor, de donde regresaba á la Península, en unión de su familia.

Ha naufragado en aguas de Ribadesella el quechemarín *Tres Hermanos*, que se dirigía á Llanes desde Gijón, salvándose la tripulación y los documentos.

Se encuentra en Mirmorejo el comandante del *Alfonso XII*, Sr. Jácome, acompañado de su distinguida señora.

Según dice *La Iberia*, el obispo de Plasencia ha prohibido en su diócesis la lectura de *Pequeñeces*, la célebre novela del padre Coloma.

De Manila ha salido con dirección á Mindanao el transporte de guerra *Manila*, conduciendo

—es defecto de nuestro orgullo creer que el universo entero ha sido creado para nuestro capricho, y que tenemos derecho para destruirlo todo; por el contrario cada cosa en la tierra es como nosotros mismos obra de Dios, ¡Dios reside en la flor, en el pájaro, en la mariposa, en la gota de agua, en el gusano que brilla entre la yerba, en el sol que ilumina el mundo!... ¡Dios está en todo!

Mientras la familia desterrada se establecía apartándose de todos los ojos en un ignorado rincón de Inglaterra, graves acontecimientos agitaban el resto de la Europa. La muerte del rey y de la reina había dado sus frutos, y sus asesinos se habían destruido unos á otros, como los soldados de la fábula, nacidos de los dientes del dragón Kadmus.

La convención había proscrito á los girondinos, los guillotadores habían destruído á su vez á los setembristas, y por fin el 9 de Termidor había llegado, y la Francia, aun estremecida por aquellas sacudidas revolucionarias, descansaba un instante.

Cuando el terror se entronizó, Luis Duval, que como hemos visto permanecía realista en el fondo del corazón, no había tenido valor para permanecer en Francia, y sacrificando parte de su fortuna, había partido para Inglaterra, llegando un día á Londres con harta satisfacción de su mujer.

Sin embargo, como en Londres la duquesa de Lorges, no necesitaba mayordomo porque había perdido en aquellas circunstancias gran parte de su fortuna, y como por otra parte Mr. Duval era aun demasiado joven para permanecer en la ociosidad, entró como cajero en una casa de

